

Datos Generales

Gaceta N°:	15499
Fecha de la Gaceta:	19/11/1965
Norma:	DECRETO
Número de Norma:	405
Fecha de la Norma:	16/11/1965
Autoridad:	MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA
Vigencia:	COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

Título:	POR EL CUAL SE MODIFICA EL ENCABEZAMIENTO DEL TITULO IV DEL DECRETO No. 155 DE 28 DE MAYO DE 1962.
Comentario:	A través de este Decreto, se modificó la frase que encabeza el Título IV del Decreto número 155 de 28 de mayo de 1962, en el sentido de indicar que, donde decía: "Atribuciones del Órgano Ejecutivo", debía decir: "Atribuciones del Ministro de Gobierno y Justicia". TEMAS RELACIONADOS: LIBERTAD DE EXPRESION, LOCUTORES, MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA, RADIO, RADIODIFUSION, DECRETO, DECRETO EJECUTIVO, TELEVISION, TELECOMUNICACIONES, RADIOCOMUNICACION, ESTACIONES DE RADIODIFUSION, CENSURA PREVIA, RADIOAFICIONADOS, COMENTARISTAS.

Temas Relacionados

CENSURA PREVIA
COMENTARISTAS
DECRETO
DECRETO EJECUTIVO
ESTACIONES DE RADIODIFUSION
LIBERTAD DE EXPRESION
LOCUTORES
MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA
RADIO
RADIOAFICIONADOS
RADIOCOMUNICACION
RADIODIFUSION
TELECOMUNICACIONES
TELEVISION

Referencias

DECRETO 405						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO 405						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	24	30/06/1999	23832	05/07/1999	DEROGADO POR	La Ley 24 de 30 de junio de 1999, deroga el Decreto número 405 de 16 de noviembre de 1965, ya que se derogan todas las modificaciones del Decreto No. 155 de 28 de mayo de 1962.
DECRETO 405						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	155	28/05/1962	14649	08/06/1962	MODIFICA PARCIALMENTE	Este Decreto modificó el encabezado del Título IV del Decreto número 155 de 28 de mayo de 1962.

Jurisprudencia Constitucional
